



ASAMBLEA DE MADRID

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
17 FEB. 2014
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 506

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 10 de febrero de 2014, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PROPOSICIONES NO DE LEY

Expte: PNL 100/12 RGE 8513, PNL 101/12 RGE 8514 y RGE 1231/14

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, solicitando la retirada definitiva de las Proposiciones No de Ley PNL 100/12 RGE 8513 y PNL 101/12 RGE 8514, pendientes de tramitación ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda.

Acuerdo: Declarar la retirada definitiva de las Proposiciones No de Ley PNL 100/12 RGE 8513 y PNL 101/12 RGE 8514, con comunicación a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda.

COMPARECENCIAS

Expte: C 187/14 RGE 1051

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes.

Compareciente: Sr. Consejero de Presupuestos, Economía y Hacienda ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda.

Objeto: Planes y proyectos que tiene su Consejería para la industria madrileña. (Por vía art. 209 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite, entendiéndose dirigida al Sr. Consejero de Economía y Hacienda, y su envío a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 221/14 RGE 1321

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda.

Objeto: Iniciativas que se están adoptando desde el Consejo de Gobierno para impulsar el Plan de Infraestructuras Logísticas de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.



PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 38/14 RGEF 579, PCOC 39/14 RGEF 580 y RGEF 1231/14

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, solicitando la retirada definitiva de las Preguntas de Respuesta Oral en Comisión PCOC 38/14 RGEF 579 y PCOC 39/14 RGEF 580, pendientes de tramitación ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda.

Acuerdo: Declarar la retirada definitiva de las Preguntas de Respuesta Oral en Comisión PCOC 38/14 RGEF 579 y PCOC 39/14 RGEF 580 con comunicación a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda.

Expte: PCOC 230/14 RGEF 1145

Autor/Grupo: Sra. Martínez Martínez (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda.

Objeto: Se pregunta si puede informar el Gobierno de la Comunidad de Madrid si tiene previsto incluir en la concesión de certificación Madrid Excelente algún criterio en relación con el cumplimiento de las obligaciones legales, fiscales y laborales de las empresas.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 232/14 RGEF 1147

Autor/Grupo: Sra. Martínez Martínez (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda.

Objeto: Se pregunta si puede el Gobierno de la Comunidad de Madrid informar sobre los contratos suscritos en 2013 comprendidos en el ámbito de la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 234/14 RGEF 1149

Autor/Grupo: Sra. Martínez Martínez (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda.

Objeto: Se pregunta si puede informar el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre el número de contratos administrativos y privados



ASAMBLEA DE MADRID

comprendidos en el ámbito del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público suscritos en 2013.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 235/14 RGEP 1150

Autor/Grupo: Sra. Martínez Martínez (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda.

Objeto: Se pregunta si puede informar el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre qué patrimonio está afectado por planes concretos de venta en 2014.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 236/14 RGEP 1151

Autor/Grupo: Sra. Martínez Martínez (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda.

Objeto: Se pregunta si tiene intención el Gobierno de la Comunidad de Madrid de adoptar medidas que impulsen la producción industrial en la Comunidad.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 237/14 RGEP 1152

Autor/Grupo: Sra. Martínez Martínez (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda.

Objeto: Se pregunta si puede comprometerse el Gobierno de la Comunidad de Madrid a hacer públicos todos los contratos, acuerdos y emisiones de deuda que se produzcan en 2014.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.



ASAMBLEA DE MADRID

Expte: PCOC 238/14 RGEF 1153

Autor/Grupo: Sra. Martínez Martínez (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda.

Objeto: Tipo de interés máximo que piensa aceptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid en la emisión de deuda para 2014.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 239/14 RGEF 1154

Autor/Grupo: Sra. Martínez Martínez (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda.

Objeto: Se pregunta si va a adoptar el Gobierno de la Comunidad medidas de apoyo financiero a los Ayuntamientos madrileños menores de 75.000 habitantes ante sus crecientes dificultades financieras.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 241/14 RGEF 1156

Autor/Grupo: Sra. Martínez Martínez (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda.

Objeto: Se pregunta si cree el Gobierno de la Comunidad de Madrid que le afecta la decisión del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas de no publicar las balanzas fiscales.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 242/14 RGEF 1157

Autor/Grupo: Sra. Martínez Martínez (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda.

Objeto: Se pregunta si tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid intención de restaurar el Impuesto de Patrimonio en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.



ASAMBLEA DE MADRID

Expte: PCOC 244/14 RGEF 1159

Autor/Grupo: Sra. Martínez Martínez (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda.

Objeto: Se pregunta si piensa el Gobierno modificar el presupuesto para 2014 para la Comunidad de Madrid ante las cifras de desempleo puestas de relieve por la Encuesta de Población Activa.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 245/14 RGEF 1160

Autor/Grupo: Sra. Martínez Martínez (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda.

Objeto: Se pregunta si piensa adoptar el Gobierno de Madrid alguna medida en relación con el exceso de instalaciones eléctricas.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 246/14 RGEF 1161

Autor/Grupo: Sra. Martínez Martínez (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda.

Objeto: Se pregunta si piensa adoptar alguna medida presupuestaria el Gobierno de la Comunidad de Madrid para proteger a los consumidores del riesgo de "pobreza energética".

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 247/14 RGEF 1162

Autor/Grupo: Sra. Martínez Martínez (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda.

Objeto: Se pregunta si piensa adoptar alguna medida presupuestaria el Gobierno de la Comunidad de Madrid para proteger a los consumidores de las elevaciones de precios energéticos.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.



ASAMBLEA DE MADRID

Expte: PCOC 248/14 RGEP 1163

Autor/Grupo: Sra. Martínez Martínez (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda.

Objeto: Se pregunta si ha evaluado el Gobierno de la Comunidad de Madrid la incidencia presupuestaria de la paralización de la externalización sanitaria.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 256/14 RGEP 1276

Autor/Grupo: Sr. Dionisio Ballesteros (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda.

Objeto: Iniciativas que se han tomado desde el Consejo de Gobierno en materia de subcontratación para cumplir los compromisos adquiridos con la asociación AMAEXCO para mejorar la situación actual de los subcontratistas de nuestra Comunidad.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 262/14 RGEP 1324

Autor/Grupo: Sra. González Ausín (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda.

Objeto: Se pregunta cómo espera el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid lograr los objetivos de ingresos previstos presupuestariamente en 2014 por venta de patrimonio inmobiliario.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 38/14 RGEP 579, PCOC 39/14 RGEP 580 y RGEP 1231/14

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, solicitando la retirada definitiva de las Preguntas de Respuesta Oral en Comisión PCOC 38/14 RGEP 579 y PCOC 39/14 RGEP 580, pendientes de tramitación ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda.

Acuerdo: Declarar la retirada definitiva de las Preguntas de Respuesta Oral en Comisión PCOC 38/14 RGEP 579 y PCOC 39/14 RGEP 580 con comunicación a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda.



COMUNICACIONES DE GOBIERNO

Expte: CG 7/14 RGE 1047

Objeto: Compromisos de gastos plurianuales adquiridos por la Administración de la Comunidad de Madrid y sus Organismos Autónomos, referidos al cuarto trimestre de 2013, en cumplimiento del artículo 122.2 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, acompañado de formato electrónico.

Acuerdo: Traslado a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda a los efectos previstos en el artículo 122.2 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid.

Expte: CG 9/14 RGE 1057

Objeto: Operaciones a corto plazo realizadas por los Organismos Autónomos, Empresas Públicas y Entes Públicos de la Comunidad de Madrid para invertir excedentes de tesorería, según lo establecido en el artículo 41.1.a) y 41.2 de la Ley 5/2013, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2014.

Acuerdo: Traslado a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, a los efectos previstos en el artículo 41.1.a) y 41.2 de la Ley 5/2013, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2014.

Expte: CG 10/14 RGE 1058

Objeto: Saldos a 31-12-13 de las Cuentas Bancarias de Arqueo de la Tesorería Central de la Comunidad de Madrid y comunicación de no haberse efectuado autorizaciones de pagos a justificar, según lo establecido en los artículos 74 y 107.3 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Traslado a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 74 y 107.3 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid.

Expte: CG 11/14 RGE 1059

Objeto: Operaciones a corto plazo realizadas por los Organismos Autónomos, Entes Públicos y Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid para cubrir necesidades transitorias de tesorería: (Círculo de Bellas Artes 500.000,00 €, Círculo de Bellas Artes 280.000,00 €, Bankia 300.000.000,00 €, Bankia 200.000.000,00 €) y operaciones a largo plazo realizadas por la Comunidad de Madrid (Préstamo Caixabank 75.000.000,00 €), según lo establecido en los artículos 41.2 y 40 de la Ley 7/2012, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2013.

Acuerdo: Traslado a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, a los efectos previstos en los artículos 40 y 41.2 de la Ley 7/2012, de 26 de



ASAMBLEA DE MADRID

diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2013.

CÁMARA DE CUENTAS

RGEP 1126/14

Objeto: Del Sr. Presidente de la Cámara de Cuentas, remitiendo, a tenor de lo establecido en el artículo 8 de la Ley 11/1999, de 29 de abril, de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, "Informe de fiscalización de la actividad económica-financiera de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Gregorio Marañón, ejercicio 2011", aprobado por el Consejo de esa Institución el día 30-01-14.

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea toma conocimiento y, de conformidad con lo previsto por el artículo 8 de la Ley 11/1999, de 29 de abril, de la Cámara de Cuentas, y la Resolución de Presidencia Supletoria del Reglamento de la Asamblea de fecha 25-02-02, sobre los informes y memorias relativos a los resultados de la función fiscalizadora de la Cámara de Cuentas, acuerda su traslado a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

GRUPO PARLAMENTARIO UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA: SOLICITUD DE RETIRADA

RGEP 1231/14 y RGEP 4659/13

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, solicitando la retirada del escrito RGEP 4659/13, que contenía una petición para que se solicitara a la Comisión Nacional de la Competencia la elaboración de un informe sobre la posición de la Comisión Nacional de la Competencia (CNC) en relación con la regulación de los Centros Integrados de Desarrollo recogida en la Ley 8/2012, de 29 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa, a la vista de la solicitud formulada por el Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, acuerda la retirada definitiva del escrito RGEP 4659/13, que contenía una petición para que se solicitara a la Comisión Nacional de la Competencia la elaboración de un informe sobre la posición de la Comisión Nacional de la Competencia (CNC) en relación con la regulación de los Centros Integrados de Desarrollo recogida en la Ley 8/2012, de 29 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas de la Comunidad de Madrid, dando traslado a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda.

De la Secretaría General, remitiendo presupuesto de la UCM y de la Fundación General de la Universidad Complutense de Madrid para el ejercicio 2014, aprobados por el Consejo Social de la misma en su reunión de 30 de enero de 2014. (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 90, 6-02-14).



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: Traslado a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda a los efectos previstos en el artículo 51.11 de la Ley 5/2013, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2014.

Madrid, 10 de febrero de 2014
EL PRESIDENTE,

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
17 FEB. 2014
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 506

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, ECONOMÍA Y HACIENDA